

Ricardo Goñi

**LA IDEOLOGÍA  
DEL ECOLOGISMO  
QUE TANTO SOSLAYA**



Si bien el término “ecologismo” involucra una gran diversidad de expresiones, en este trabajo se delimita su significado y alcance. A partir de allí se propone una caracterización del mismo sobre la base de sus rasgos más salientes: (a) el reduccionismo ecológico, (b) la supuesta “objetividad”, (c) la matriz discursiva catastrofista, (d) la lógica binaria de pensamiento y (e) la presumida “neutralidad” ideológica en el diagnóstico y tratamiento de los conflictos no sólo ecológicos sino también sociales y políticos.

En particular se refuta el tema de la neutralidad, a la vez que se reconoce al ecologismo como un movimiento más homogéneo de lo que se conjetura desde el punto de vista ideológico.

En ese marco se identifican sus fuentes ideológicas en el liberalismo clásico de Thomas Malthus y David Ricardo; en el neoliberalismo de Friedrich von Hayek y Milton Friedman; en el “darwinismo social” de Herbert Spencer; en la “biología política aplicada” de Ernest Haeckel y Walther Schoenichen; en el pensamiento eugenésico de Francis Galton y Julian Huxley y, para el caso particular de la “ecología profunda”, en la corriente “biocentrista”.

Ricardo Goñi

## **LA IDEOLOGÍA DEL ECOLOGISMO QUE TANTO SOSLAYA**

Acerca de la impudicia de la “neutralidad”

Ricardo Goñi: Secretario de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias de la Gestión, Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)

Fecha de recepción: 11/11/2020

Fecha de aceptación: 12/05/2021

Palabras Claves: ecologismo; medio ambiente; ideología; neutralidad.

*Tiempo de Gestión N° 29, FCG–UADER, Paraná.*



Licencia Creative Commons

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

[https://solidaridadobrera.org/ateneo\\_nacho/biblioteca.html](https://solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html)

## **ÍNDICE DE CONTENIDO**

Introducción

Cinco rasgos diagnósticos

Las ideologías no están muertas

¿”Ni de derecha ni de izquierda...”?

Una reseña de las fuentes ideológicas

Acerca de WWF

Conclusiones

Bibliografía citada

## INTRODUCCIÓN

En términos generales, el ecologismo es un movimiento que postula la defensa del medio ambiente como eje central de la acción política. Dada su diversidad y heterogeneidad, no es una tarea sencilla caracterizarlo sin antes acotar el significado del término. Pues bien, a tal efecto, la siguiente enumeración tiene como propósito definir el objeto de este trabajo, que tiene como “blanco” principalmente al ecologismo tradicional, el más conservador, dándose entonces por sentada la existencia de “otro ecologismo” menos conservador.

a) Se alude fundamentalmente –aunque no únicamente– a las grandes organizaciones internacionales hegemónicas, a las denominadas “conservacionistas”, algunas de las cuales lideraron diversas campañas en América latina –como World Wildlife Fund (WWF)<sup>1</sup> y Greenpeace (Goñi 2018)–

---

1 Nombre original que sólo mantiene en Estados Unidos y Canadá; en el

adoptando el formato de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y un funcionamiento en general asimilable al de los movimientos sociales, en el sentido expresado por Santana Cova (2005): como movimientos dirigidos a la denuncia, constituidos en torno a la intención de promover la participación ciudadana, de tener voz ante la opinión pública y de generar respuestas alternativas ante la cada vez mayor incapacidad de los Estados de resolver sus asuntos.

b) En ese marco, y de manera complementaria, no se soslaya que las organizaciones ecologistas latinoamericanas que participaron en las campañas lideradas por las ONGs mencionadas más arriba recibieron una notable influencia de éstas, quienes subsumieron su accionar, por lo que gran parte de ellas siguieron el mismo camino desde la perspectiva ideológica, política, discursiva y de su accionar concreto (e.g., “Ríos Vivos”, colisión de ONGs que fue liderada por la WWF y la International Rivers Network en la campaña en contra de la Hidrovía Paraguay–Paraná).

c) Si bien se reconocen distintas corrientes (e.g., ambientalismo moderado, ecologismo conservacionista, corriente humanista crítica), conforme fueron identificadas por diversos autores (e.g., Martínez Alier, 2005; Pierri, 2005; Santana Cova, 2005; Valdivieso, 2005), a los efectos de este trabajo y teniendo en cuenta el papel que desempeñó el

ecologismo en América latina, ese tipo de distinción es irrelevante. Por otro lado, aunque son bien marcadas las diferencias entre, por ejemplo, la “ecología profunda” (Ferry, 1992) y el “ambientalismo moderado” o “sustentabilismo débil” (Pierri, op. cit.), por citar dos corrientes opuestas, ambas tienen en común su visión reduccionista, además de otros elementos que se mencionan a continuación en los cuales también confluyen.

d) En este trabajo no se incluye la corriente ecologista denominada “marxismo ecológico”, para la cual el capitalismo constituye una amenaza para la viabilidad no sólo del ambiente social sino también del ambiente natural, en tanto éste es considerado una mercancía (O'Connor, 1992, 2001). Del mismo modo, no incluye al “Ecodesarrollo”, una corriente crítica surgida en los años '70 como una opción de los países “no alineados” en el marco de la disputa por la definición de un nuevo orden mundial (Sachs, 1974). Por último, tampoco comprende al campo teórico interdisciplinario surgido en la década de los '80 y constituido por un grupo de autores encuadrados dentro de la “Ecología Política” (e.g., Héctor Alimonda, Arturo Escobar, Joan Martínez Alier, Klaus Schlüpmann y Víctor Toledo, entre otros).

e) Finalmente, no se reconocen dentro del ecologismo (como categoría política) a los movimientos y organizaciones que se han expresado en América latina en oposición al “Consenso de los commodities” (productos básicos)

(Svampa, 2012), caracterizados por esta autora como un “movimiento socioambiental” (Svampa, 2013), del mismo modo que no se lo reconoce como tal al denominado “ecologismo de los pobres” (Martínez Alier, 2005; Guha, 1994), dado que se relacionan con disputas sociales antes que estrictamente ambientales (o disputas “por” el ambiente), si bien ambos remiten a conflictos con “contenido ambiental” (en el sentido expresado por Folchi, 2001).

Teniendo en cuenta esas consideraciones, el ecologismo puede caracterizarse sobre la base de cinco grandes rasgos (si bien es probable que estos rasgos –todos o algunos– también se vean reflejados en otras corrientes que no están incluidas dentro del significado del término antes acotado). En primer lugar, la visión reduccionista en el tratamiento de los conflictos políticos, sociales, económicos e, incluso, ambientales, en tanto considera a la ecología como “madre de las ciencias”, en donde se subsumen las demás disciplinas (en particular, las sociales). En segundo lugar, un rasgo inherente al positivismo científico que primó en la ecología (como disciplina científica), al menos en la ecología clásica de la segunda mitad del siglo XX: el de la supuesta “objetividad” de la ciencia, algo que suele señalarse de modo autocelebratorio en los discursos ecologistas. En tercer lugar, la matriz discursiva catastrofista, con alusiones constantes a amenazas y peligros inminentes, un rasgo que signa su accionar, pareciera, inevitablemente. En cuarto

lugar, la lógica binaria del pensamiento ecologista revelada en un discurso que plantea los conflictos en términos de vida o muerte, salud o enfermedad, dicha o fatalidad, pequeño o grande. Por último, otro supuesto señalado por el propio movimiento ecologista de modo reivindicatorio: el de la “neutralidad” ideológica y política, algo poco verosímil en función de su naturaleza política y de determinados intereses que giran en su torno.

Quizás estos cinco rasgos sean los puntos más débiles del ecologismo desde el punto de vista conceptual. No obstante, el decreciente nivel de adhesión que hoy exhiben varias organizaciones (e.g., Greenpeace) en el seno de la sociedad probablemente se deba, más que a sus inconsistencias conceptuales, a sus prácticas políticas, con frecuencia de significación incierta u oscura. En ese marco, el presente trabajo tiene por objeto reconocer estos rasgos y, en particular, desmitificar el de la “neutralidad”, al que recurrentemente se alude desde el ecologismo, quizás como negación de su verdadera identidad ideológica. Por otra parte, se señalan las fuentes conceptuales más relevantes que configuraron la ideología del ecologismo dominante, conforme –ahora sí– a los límites señalados más arriba en cuanto al alcance del término en este trabajo.

## CINCO RASGOS DIAGNÓSTICOS

A continuación, se describen los cinco rasgos que caracterizan al ecologismo, los que –sin ser los únicos– quizás sean los más distintivos. El primero es de orden epistemológico: como se señaló anteriormente, la ecología es considerada una suerte de “ciencia de las ciencias”, en la cual quedan circunscriptas las otras disciplinas (la economía, las ciencias políticas, las ciencias sociales), una visión notablemente reduccionista en el tratamiento de los conflictos políticos, sociales, económicos e, incluso, ambientales. “De hecho, son los ecologistas quienes proclaman activamente esta idea e instan al uso de los principios de la ecología para la reestructuración de las economías nacionales y la modelación del nuevo orden mundial”, dice Lester Brown (1991: 21), fundador del Worldwatch Institute, una ONG con sede en Washington que elabora anualmente informes sobre el impacto de las

actividades humanas sobre el ambiente. Ese reduccionismo deviene de su particular manera de concebir a la naturaleza como factor determinante del modelo de sociedad (Valencia Sáiz, 1998). Sin embargo, se trata de una lógica que colisiona con el objeto mismo del campo disciplinar de la ecología, que es la comprensión de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas y los procesos ecológicos (ciclos biogeoquímicos, dinámica de las comunidades, flujos energéticos), y si bien procura identificar ecosistemas “targets” para la implementación de pautas de manejo (Frangi et al., 2003), no propone ningún modelo ecológico “ideal”, menos aún un modelo de sociedad “ideal”, que de existir, en todo caso, debería ser formulado sobre la base de valoraciones no ecológicas.

El segundo se relaciona con su autopercepción de ser los portadores de un discurso y un accionar signados por la “objetividad”, un dogma propio del positivismo científico que prevaleció entre los ecólogos, biólogos y, en general, entre los científicos naturalistas hasta, al menos, fines del siglo XX. Sin embargo, la razón de ser y el propio accionar del ecologismo constituyen en sí mismos pruebas de esa falacia: el sujeto político y social reconocido como ecologismo responde –sea de manera explícita o implícita– a cosmovisiones, ideologías, doctrinas e intereses concretos, más allá de que la pretensión de reflejarse ante la opinión pública con una imagen quasi-mística y como un movimiento “librepensador” de la sociedad civil.

Refiriéndose al impacto de la retórica científica sobre la sociedad capitalista y sus consecuencias subyacentes, Toledo (1993) señala que no hay un discurso más legitimado que el de los científicos naturalistas:

(...) especializados, cuantitativos, objetivos y políticamente “neutros”, son los más propensos a ser mistificados por la cultura de masas y los medios masivos de comunicación (...) los deseos ocultos de las clases dominantes y/o privilegiadas, han venido a expresarse en las opiniones, tesis y nuevas teorías que sobre la realidad humana y social van engendrando los científicos naturales. “Las fallas del materialismo abstractamente científico–natural –dijo alguna vez Marx– se ven ya en las concepciones abstractas e ideológicas de sus portavoces tan pronto como éstos se arriesgan más allá de su especialidad”. En las últimas décadas, el científicismo, esto es la ciencia vuelta ideología, ha dado lugar a casos tan notables como las teorías racistas sobre el IQ (coeficiente intelectual) de A. Jensen, las pretendidas justificaciones científicas sobre el carácter inferior de las mujeres, o la recientemente formulada biosociología de Edward Wilson (Toledo op. cit.: 901–902).

El tercero tiene que ver con su matriz discursiva apocalíptica, con la que intenta transmitir una “conciencia ecológica” a partir de constantes invocaciones al miedo, amenazas, peligros inminentes.

El miedo, en efecto, constituye el eje en torno al cual se construye gran parte de la narrativa ambiental, y es en ese marco que la preocupación por la “sustentabilidad” se articula discursivamente con el ultimátum de desintegración socio-ecológica para algún momento futuro (Swyngedouw, 2011: 50). Se trata de una visión distópica del mundo, es decir, que proyecta –en un sentido opuesto a la utopía– los miedos hacia el futuro sobre la base de valoraciones (reales o falaces) de ciertas tendencias que, se supone, conducen de manera inexorable hacia la pérdida de libertad, la deshumanización, la catástrofe, la alienación, la tragedia, etc.; esto es, a lo que Mike Davis ha denominado “ecologías del miedo” (Davis, 1998).

Quizás unas palabras de James Lovelock (autor de la hipótesis de Gaia) sirvan para comprender de qué trata el discurso ecologista catastrofista, siendo necesario transcribirlas para no alterar su espíritu trágico y el desprecio implícito por los pobres (“la gente”) presentes en este relato:

Bien podría llegar la primavera silenciosa, la primavera vacía de cantos pajariles porque las aves hayan sido víctimas del DDT y de otros pesticidas: si esto ocurriera no sería, sin embargo, consecuencia de un envenenamiento directo por estas substancias, sino a causa de que las vidas humanas salvadas por estos agentes no habrán dejado sitio ni hábitat sobre la Tierra para las aves. Como ha dicho Garret Hardin, el número

óptimo de personas no coincide con el máximo que la Tierra pueda albergar, afirmación expresada con el máximo de crudeza y rotundidad por la frase: “Hay un solo contaminante: la gente” (Lovelock, 1985: 98)<sup>2</sup>.

Asociado al anterior, el cuarto rasgo se relaciona con la lógica binaria del pensamiento ecologista. Según Hiernaux (2009), la invocación de lo “binario” puede ser desglosada en tres niveles: (a) el de los principios semánticos constitutivos del sentido, asociado a la posibilidad de encontrar instrumentos de descripción; (b) el de la construcción de dicotomías con fines de teorización, problematización o conceptualización, y (c) el de la observación de fenómenos concretos más o menos “binarizados” de la vida cotidiana, como las divisiones políticas en términos de izquierda o derecha, las socio-espaciales en términos de rural o urbano, entre otras. En este último nivel queda comprendida la mención a la lógica binaria del ecologismo, a la que acude en términos de conciencia ecológica o catástrofe; crecimiento demográfico cero o sobre población; agroecología o extractivismo; protección o megaminería; conservación o contaminación;

---

2 Como toda postura malthusiana, la mira está puesta en la “masa innumerable de pobres desdichados”, tomando palabras del propio Malthus. Cuando Lovelock se refiere a la “gente” como “contaminante”, ¿a quién apunta sino a los pobres? O cuando los neomalthusianos postulan un mundo ideal a partir de una drástica reducción de la población porque la superpoblación es insostenible, ¿acaso proponen comenzar por el Reino de Holanda, cuya densidad poblacional es de 409 habitantes por km<sup>2</sup>?

sustentabilidad o ecocidio, entre otros pares antagónicos, en los que se postulan inexorablemente como representantes únicos de los términos ubicados a la izquierda de los mismos.

El quinto, por último, constituye en cierto modo una paradoja: desde su aparición como fenómeno social y político –que se remonta a 1961 con la fundación de la World Wildlife Fund (WWF)– el ecologismo eludió el tema de su identidad ideológica o, circunstancialmente, lo manejó con suma ambigüedad. Por ello siempre se presentó ante la sociedad bajo el lema de la “neutralidad”, es decir, como un movimiento imparcial (o “apolítico”) e impermeable a las ideologías. Esto se potenció a partir de la caída del Muro de Berlín y el final de la Guerra Fría, cuando se proclamó la “muerte de las ideologías” como parte del aluvión propagandístico sobre el nuevo orden mundial y la supuesta consolidación del modelo civilizatorio occidental, cuestión que se aborda más extensamente a continuación.

## **LAS IDEOLOGÍAS NO ESTÁN MUERTAS**

Sobre los mismos escombros del muro de Berlín, en 1989 comenzaron a levantarse las ideas sobre el “final”, no sólo de la Guerra Fría y de la Historia (como lo proclamó Francis Fukuyama en su publicitada tesis) sino también de las ideologías, la política, la utopía, los grandes relatos, la lucha de clases, los ideales emancipatorios de la modernidad. Es decir, la muerte de toda perspectiva de cambio para la humanidad. Cuando el 9 de enero de 1900 el senador republicano Albert J. Beveridge pronunció su discurso en el Senado estadounidense sobre la invasión de Estados Unidos a Filipinas de 1898, se refería a eso: “Es elemental. Es racial. Dios no ha preparado a los pueblos anglófonos y teutónicos durante mil años para una indolente y vana autocontemplación y autoadmiración. ¡No! Nos ha hecho los amos organizadores del mundo para establecer sistemas donde reina el caos” (Gelman, 2003).

Sin embargo, como en aquella oportunidad, hoy la Historia se niega a ratificar la muerte de las ideologías (y, por supuesto, la suya propia). El ecologismo es una prueba de ello, no obstante sus esfuerzos por mantenerse al margen de estos asuntos: “la politización del ecologismo (y en sentido estricto, de la Ecología) es recurrentemente evitada porque ello involucra su desaparición como fenómeno ideológico de los sectores privilegiados de las sociedades industrializadas” (Toledo, 1993: 908). Ello parece ser una razonable respuesta a la ambigua postura adoptada por el ecologismo al respecto: “¿Es de izquierdas o de derechas, o acaso la sentencia 'ni a la izquierda ni a la derecha, sino adelante' no hizo más que anticipar la tesis del final de las ideologías, estando el ecologismo por tanto más allá de la historia social?” (Valdivieso, 2005:185). Esta sutil definición de Valdivieso (porque en realidad se trata de una definición, antes que de un interrogante) es muy propicia para fortalecer la reivindicación de los ecologistas de mantenerse “al margen” de la ideología. Sin embargo, su accionar en general y, en particular, el de las organizaciones internacionales que participaron en las campañas de América latina (al igual que en África durante las décadas de los '60 y '70) revelan con claridad un nivel de ideologización y de compromiso político en defensa de los valores y el *status quo* de minorías privilegiadas, avaladas por la UNESCO y otros organismos de la ONU, que hacen poco creíbles sus recurrentes apelaciones a la “neutralidad” ideológica. Al respecto, Grinberg (2012) plantea que desde hace cuatro

décadas los principios ecológicos han sido expropiados por grandes corporaciones que, en nombre de una “economía verde”, le dan forma a un nuevo imperio mundial:

Al principio, las advertencias sobre los impactos de la civilización industrial surgieron de los naturalistas y los biólogos especializados en Ecología (...) Ahora, el discurso predominante corre por cuenta de poderosos consorcios transnacionales que promueven –para sobrellevar la transición hacia una era de “desarrollo sostenible”– una panacea universal: el capitalismo verde, que trata de maquillar un cúmulo de falacias a fin de disimular una antigua plaga corporativa: la dependencia de los pueblos excluidos de los privilegios de una supuesta “sociedad de consumo” diseñada para minorías privilegiadas (Grinberg, op. cit.: 11).

En la década de los '90 el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional lanzaron una campaña de manipulación del “desarrollo sustentable” como instrumento de expansión de la economía neoliberal (Cervantes Dueñas, 2014; véase más adelante). Coincidientemente o –quizá mejor– en ese marco, se produjo el arribo del neoliberalismo a América latina y Europa del Este (suceso mencionado como la “segunda oleada neoliberal”; Steger y Roy, 2011) y con ella el inicio de la hegemonía real del neoliberalismo a escala global, no obstante que su gran expansión ya había acontecido a finales de los '70 a partir del “modelo democrático” de

Thatcher y Reagan. En concomitancia, el ecologismo asumió la retórica de la sustentabilidad como eje de su discurso, cuestión que se precipitó a partir de la celebración de la Segunda Cumbre de la Tierra<sup>3</sup> en Río de Janeiro (1992), preparada como una instancia clave para “instrumentar” globalmente el desarrollo sustentable, que a la postre resultó un acontecimiento clave para la introducción y expansión del ecologismo en la región. En ese marco hubo dos campañas que tuvieron un notable impacto en la región: la de WWF en contra del Programa Hidrovía Paraguay–Paraná (1993–1997), en la que participaron numerosas organizaciones ecologistas (e.g., Wetlands for the Americas, International Rivers Network, Ríos Vivos). Por otro lado, la de Greenpeace en contra de INVAP (Investigaciones Aplicadas) Sociedad del Estado, cuando la empresa ganó la licitación internacional para diseñar, construir e instalar un reactor nuclear para la producción de radioisótopos de uso medicinal e industrial en Australia, en la que también intervino una amplia gama de organizaciones locales (e.g., Amigos de la Tierra, Fundación Proteger, Taller Ecologista). No es ocioso conjeturar que, más que la protección del ambiente<sup>4</sup>, la auténtica razón “ideológica” de tales

---

3 La “Eco '92”, como también se la denominó, donde participaron delegaciones oficiales de más de 170 países y representantes de unas 1.500 ONG ecologistas–ambientalistas bajo la consigna “hay que salvar la Tierra”.

4 Se comprobó que gran parte de los “impactos” catastróficos de la hidrovía sobre el sistema Paraguay–Paraná así como la instalación de un “cementerio nuclear” en Ezeiza denunciados por WWF y Greenpeace respectivamente

intervenciones se relacionó con la campaña antes aludida del BM y el FMI. Como mínimo, es inobjetable que hubo intereses neoliberales y ecologistas que confluieron y actuaron de manera sinérgica (Goñi, 2018).

---

eran falsos.

## ¿"NI DE DERECHA NI DE IZQUIERDA..."?

Si bien existe una tendencia a reconocer una amplia “heterogeneidad ideológica” (que incluiría tanto a los sectores más conservadores como a otros más “progresistas”), el ecologismo es mucho más homogéneo de lo que se dice. Para O’Connor (1992) capitalismo y ecologismo marchan juntos: “El auge simultáneo del libre mercado y el ecologismo junto al descenso del “socialismo” hace pensar que el capitalismo tiene un aliado en su lucha contra el socialismo” (O’Connor, op. cit.: 93). Sin embargo, otros autores se refieren a un movimiento diverso, segmentado, policefálico, reticular y aun clasista (e.g., ecología de los pobres). Valdivieso (2005) diferencia cuatro tipos de organizaciones ecologistas:

(a) los grupos de protesta contracultural, no violentos; (b) las ONGs con distinto grado de radicalidad; (c) los movimientos de base “temáticos” y, finalmente, (d) los partidos verdes.

Martínez Allier (2005), por su parte, distingue tres corrientes: (a) “el culto de la vida silvestre”, donde se encuadran los ecologistas internacionales, y cuya expresión más dogmática es la “ecología profunda”, que en general promueve la defensa de la naturaleza prístina y, sin ser anticrecimiento económico de modo frontal, procura mantener fuera del mercado a lo que queda de naturaleza. (b) El “evangelio de la ecoeficiencia”, una corriente que se centra no solamente en conservar “lo que queda” de naturaleza sino en el manejo sostenible de los recursos naturales en general, por lo que sus conceptos clave son “desarrollo sostenible” y “modernización ecológica”, al tiempo que términos como “recursos naturales”, “capital natural” o “servicios ambientales” sustituyen casi en su totalidad a la palabra “naturaleza”. (c) Por último, el “ecologismo de los pobres”, también conocida como “ecologismo popular”, “movimiento de la justicia ambiental”, “ecologismo de la livelihood”, “del sustento y supervivencia humanas” y hasta “ecología de la liberación”. Se trata de una corriente que postula que la crisis ecológica es una consecuencia de la reproducción globalizada del capital, de la nueva división internacional y territorial del trabajo y la desigualdad social (Martínez Alier, op. cit.).

Pierrri (2005) reconoce tres grandes corrientes: (a) la ecologista conservacionista o de sustentabilidad fuerte, que en la actualidad remite a la “ecología profunda”; (b) el ambientalismo moderado o sustentabilidad débil, que es

antropocéntrico y desarrollista, si bien accede a ciertos límites en la economía que son los impuestos por la naturaleza, y que se expresa económicoamente en la llamada “economía ambiental” (que sería, según la autora, neoclásica o marginalista keynesiana) y políticamente en el desarrollo sustentable, con crecimiento económico y márgenes de conservación, y cuyos voceros más destacados serían los organismos internacionales como la ONU; (c) por último, la corriente humanista crítica, que se ubicaría como una supuesta alternativa a las anteriores, del lado de los países y sectores sociales pobres. A su vez, dentro de esta corriente, diferencia dos subcorrientes: la anarquista y la marxista, que en términos generales se vieron expresadas en los '70 con la propuesta tercermundista del ecodesarrollo y que, luego del Informe Brundtland de 1987, se alineó al desarrollo sustentable en perspectiva de un cambio social radical, con ejes en la atención de las necesidades, la calidad de vida de las mayorías y el uso responsable de los recursos naturales.

Nótese que Pierri hace una diferenciación entre las corrientes “ecologistas” y “ambientalistas”, en particular, en cuanto a sus interpretaciones del desarrollo sustentable.

Finalmente, en un análisis de los “movimientos ambientales” latinoamericanos, Santana Cova (2005) plantea que conforme a la orientación ideológica y a la práctica política es posible catalogar a estos movimientos en tres grupos: conservacionistas, ambientalistas y ecologistas:

los primeros centran su lucha en contra de la depredación de los recursos naturales, los segundos en contra de la contaminación ambiental procedente del desarrollo industrial y del uso de tecnologías contaminantes, y los terceros en contra de la contaminación, de modo similar a los ambientalistas, pero ponderando valores culturales y patrones de actuación más contestatarios al orden económico imperante.

Es importante resaltar, sin embargo, que la existencia de diferentes corrientes no supone necesariamente la presencia de diferencias ideológicas de fondo; más bien supone diferentes matices y/o estilos de acción entre las organizaciones, antes que diferenciaciones ideológicas. Al señalar que no hay chances (posibilidades) de que el ecologismo se transforme en un movimiento de masas, Toledo (1993) reconoce tal homogeneidad:

La posibilidad de que el ecologismo se vuelva un vigoroso movimiento de masas es, sin embargo, remota. *No es posible mantener vivo por largo tiempo un movimiento que invoca como argumentos de lucha, la segunda ley de la termodinámica o el equilibrio de los ecosistemas.* Aun consignas más elaboradas como la acción contra el estilo de desarrollo o la industrialización, la autogestión productiva y la descentralización de la sociedad, resultan ser demasiado abstractas e imprecisas (...) Por otra parte, como ha señalado acertadamente Simonnet, en la extrema escrupulosidad política y en la

pureza ideológica se encuentran los límites políticos del ecologismo (.) Por ello el ecologismo de izquierda no es más que una contracultura, y como tal es una moda, una actitud, un sentimiento o una protesta, pero no un verdadero movimiento político. Quizás no haya mejor perfil del ecologismo de izquierda que el que ellos mismo se trazan: “Un adolescente con los pies sólidamente puestos sobre la tierra firme y la cabeza en las nubes, tal es el ecologismo. Inmaduro, insolente, ingenuo y sobre todo sensible (Simonnet, 1980)” (Toledo, op. cit.: 905–906, el subrayado me pertenece).

¿No es paradójico que el sector del ecologismo que intentó presentarse ante la sociedad europea como una alternativa política frente a socialdemócratas y eurocomunistas se muestre como un movimiento “despolitizado” y sin chances de convertirse en un vigoroso movimiento de masas? Siguiendo con la cita de Toledo, acerca de que no hay mejor perfil del ecologismo de izquierda que el que ellos mismos se trazan, véase el siguiente párrafo del prólogo de *El Ecologismo* de Domenique Simonnet (1980) escrito por Santiago Vilanova:

El modelo de sociedad que nos ofrecen socialdemócratas y eurocomunistas sigue siendo el de una sociedad jerárquica, tecnocrática, centralizada y productivista. Al combate ecologista se le suele llamar el “último combate por la vida”, la última esperanza de que todos los parias vean cambiar sus miserables condiciones

de existir. Por ello es urgente extender la ideología y la acción, para que la desesperanza no cunda y se generen traumas irreversibles (Simonnet, 1980: 5). [Sin embargo, como la “izquierda” ecologista se pareció más a la socialdemocracia neoliberal que a los partidos tradicionales de izquierda, véase que Vilanova toma más distancia de éstos que de aquellos:] Si tomamos conciencia de que nada podemos esperar de los partidos de “izquierda” cuando llegue lo peor, los ecologistas son la única esperanza en la sociedad post-industrial (Simonnet, op. cit.: 14).

Así, el ecologismo parece estar impregnado de liberalismo, más precisamente de neoliberalismo, teniendo en cuenta que esta corriente poco tiene de “neo” con respecto al liberalismo clásico (véase más adelante). Y si algo tuvo de distinta la versión ecológica del neoliberalismo es que no sólo logró la adhesión de amplios sectores de clase media sino que en su momento también sedujo a muchos intelectuales y dirigentes caracterizados como “progresistas”. En parte ello se debe a que el discurso ecologista y las visiones “progresistas” tienen en común la caracterización de los “malos” del capitalismo: la “megaminería”, el “agronegocio” y las “grandes” petroleras “envenenadoras” y que promueven el demonizado fracking (Scaletta, 2021), en realidad, una manera de banalizar los problemas del capitalismo. No hay que olvidar, por otra parte, que la ideología no sólo se ve reflejada en el conjunto

de teorías, valores y principios que se invoca sino también en la práctica político-social (el modus operandi) con que esas ideas se ven reflejadas de manera concreta. Por ello las raíces ideológicas del ecologismo en general (y, en particular, de las grandes organizaciones conservacionistas) hay que buscarlas, en términos históricos, en el liberalismo clásico de Thomas Malthus y David Ricardo; en el neoliberalismo de Friedrich von Hayek y Milton Friedman; en el “darwinismo social” de Herbert Spencer; en la “biología política aplicada” de Ernest Haeckel y Walther Schoenichen (ideólogos del régimen nazi y teóricos de la Ecología); en la “eugenésia” (el “buen nacimiento”) de Francis Galton y Julian Huxley y, para el caso particular de la “ecología profunda” fundada por Arne Naess, en la corriente “biocentrista”. Hay una cierta lógica de pensamiento que permite vincular a todos con todos: Malthus, Darwin, Spencer, Haeckel, Galton, von Hayek, Huxley, Naess, entre otros.

## UNA RESEÑA DE LAS FUENTES IDEOLÓGICAS

Estrictamente hablando no existe (ni existió) un movimiento social o político despojado de ideología. Por ello no es una extravagancia conjeturar que el relato ecologista sobre la “neutralidad” no significa lo que quiere significar. En realidad, la “ausencia” de lo ideológico es un recurso de la ideología dominante para desacreditar el debate en el marco de una supuesta “muerte de las ideología”, que – como ya se mencionó – debe leerse como muerte de los ideales emancipatorios de la modernidad, fundamentalmente del marxismo. Slavoj Zizek (2003) señala que cuando una potencia imperial occidental interviene en un país tercero porque allí se violan los derechos humanos, más allá de que esa situación pueda ser cierta, la auténtica razón sigue siendo “ideológica” dado que los motivos de la intervención son, por ejemplo, intereses económicos, asistiéndose así a una forma de “mentir con el

ropaje de la verdad”. Con el ecologismo suele ocurrir algo similar: tras la degradación ecológica –que por cierto existe– se ocultan los verdaderos porqués de ciertas intervenciones imperialistas (véase más adelante el caso de WWF) de interés geopolítico. Se trata, entonces, de que “la lógica misma de la legitimación de la relación de dominación debe permanecer oculta para ser efectiva” (Zizek, 2003: 15). Por ello las propuestas del ecologismo están muy lejos de ser progresistas, aunque en ocasiones hayan logrado contar con la adhesión de movimientos (o sectores de movimientos) “contrahegemónicos” (e.g., feminismo, colisiones políticas antineoliberales).

No se trata de un pensamiento de vanguardia respetuoso del “buen vivir” que busca salvar el planeta, sino de una ideología armónica con el orden económico global que consolida el *statu quo*. Sus propuestas suponen que la actual división internacional del trabajo permanezca intacta. No es casual que la usina y el financiamiento de las ONG que propagan estas ideas provengan de los países centrales. Dicho en los viejos términos, las corrientes sedicentes ecologistas representan una utopía reaccionaria funcional al imperialismo (Scaletta, 2021: 7).

En ese marco, a continuación se enumeran las principales fuentes ideológicas de las que se nutrió el ecologismo en la configuración de su perfil liberal–conservador.

1. liberalismo clásico. La hipótesis planteada por el

ecologismo acerca del crecimiento de la población y la existencia de límites físicos como causas del deterioro de las condiciones de vida de la humanidad tiene sus antecedentes en el liberalismo clásico de Adam Smith, más concretamente en los postulados de Thomas Malthus y David Ricardo. En el *Ensayo sobre el principio de la población* publicado en 1798, Malthus sostuvo que mientras que la población crecía en progresión geométrica, o exponencial, los medios de subsistencia (alimentos) lo hacían en progresión aritmética, o lineal (Malthus, 1951). Ricardo, por su parte, sobre la base del carácter limitado de la tierra y de la denominada “ley de rendimientos decrecientes”, en sus *Principios de economía política y tributación* (1817) planteó que para mantener una tasa de beneficio y asegurar la reinversión era necesario cada vez más trabajo y capital, lo cual conduciría inevitablemente a una retribución del trabajo en niveles de subsistencia (Ricardo, 1959). Como la variable de ajuste era la fuerza del trabajo, Ricardo coincidió con Malthus acerca de la necesidad de controlar el crecimiento de la población. No obstante, las preocupaciones de Malthus y Ricardo giraron en torno a la presión social sobre la distribución de la riqueza, en particular de los alimentos, y la rentabilidad del capital, no a la del agotamiento de los recursos naturales. Les preocupaba también el “estado estacionario”, que se refiere a la perspectiva económica de una nación previsible para el largo plazo cuando la rentabilidad es muy baja, debido al bajo rendimiento de las tierras (cada vez de peor calidad) utilizadas para producir alimentos:

La situación estacionaria era vista por ellos como una consecuencia inevitable y no deseada de la dinámica económica capitalista, mientras que el crecimiento cero del que hablan los ambientalistas contemporáneos, de ser inicialmente planteado en esos términos, pasó a ser un estado deseado y un objetivo defendido y perseguido en aras de conservar la naturaleza y/o las condiciones de sobrevivencia de la humanidad (Pierri, 2005: 39).

El precursor del “crecimiento cero” al que alude Pierri fue el economista Kenneth E. Boulding, quien utilizó en 1966 la gráfica expresión de la Tierra como una “nave espacial”, un sistema cerrado, con recursos limitados que debían ser utilizados moderadamente para asegurar la supervivencia de la humanidad, la que a su vez debía alcanzar un crecimiento demográfico cero. Luego se publicaron *Los límites del crecimiento* (Medows et al., 1972) y el *Manifiesto para la supervivencia* (Goldsmith et al. 1972), dos antecedentes doctrinarios de gran valía en la configuración del perfil neomalthusiano del ecologismo en los '70. Estos informes, sobre todo el primero, lograron instalar a escala global el tema del crecimiento “exponencial” de la población, reflotando las teorías de Malthus, hasta entonces en desuso desde hacía más de 150 años. La cuestión demográfica se presentó como el principal problema ambiental, por lo que el freno al crecimiento poblacional (hasta ponerlo en cero) era la supuesta solución. De ese modo se podría reducir la presión que la población ejerce

sobre los recursos naturales y sus efectos deletéreos sobre el ambiente como la contaminación. El crecimiento demográfico cero debía estar acompañado de un decrecimiento de la economía: “Podemos calcular que si los 7.000 millones de habitantes que tendrá el mundo en el año 2000 alcanzan a tener un producto nacional bruto per capita paralelo al de los norteamericanos actualmente, la carga total de contaminación en el medio ambiente será por lo menos diez veces mayor a la actual” (Meadows et al., op. cit.: 109). No es irrelevante señalar que las proyecciones para el año 2000 estimadas por el modelo matemático utilizado por Meadows et al. (“World 3”) se excedieron en 1.000 millones de habitantes (16% aproximadamente, cifra no menor), conforme a los datos poblacionales de fin de siglo, y los 7.000 millones recién se alcanzaron en octubre de 2011.

2. Neoliberalismo. La idea central de la Mont Pèlerin Society (Suiza), de donde surgió el neoliberalismo en 1947, giraba en torno a la propuesta de un capitalismo “puro”, más duro, más libre de las reglas e intervenciones del Estado y contrapuesta al “Estado de bienestar” promovido por keynesianos y desarrollistas. Se trataba de “... una suerte de francmasonería neoliberal, altamente dedicada y organizada, con reuniones internacionales cada dos años” (Anderson, 1999: 26) que fue presidida (hasta 1960) por Friedrich von Hayek que estaba integrada, entre otros, por Milton Friedman, Karl Popper y Salvador de Madariaga. Se

ha formulado que el neoliberalismo no es otra cosa que el resurgimiento del liberalismo económico de Adam Smith y David Ricardo en un contexto diferente. Ansaldi (2015) señala al respecto que, en rigor, tiene poco de nuevo y mucho del liberalismo clásico, “exégeta de 'la mano invisible del mercado', antiestatal y, sobre todo, antidemocrático. En términos normativos o modélicos, uno y otro son lo mismo” (Ansaldi, op. cit.: 15). No obstante, existen algunas diferencias entre ambos liberalismos: la financiarización de la economía, el individualismo extremo, la idolatría descomunal del mercado, la concentración del capital, el incremento de las desigualdades sociales y el debilitamiento de los vínculos laborales son algunos de los rasgos del neoliberalismo más contrastantes con el liberalismo clásico. Otra diferencia, quizás una de las más notables, es que mientras que la propuesta del liberalismo clásico se restringió a las naciones, la del neoliberalismo se extendió al ámbito de la economía internacional, acorde a los postulados del “nuevo orden mundial” y en concomitancia con la constitución de un “gobierno mundial”, idea a la cual –como se verá– la ecología le aportó un valioso sustento teórico. Las creaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y la idea de crear una Organización Internacional de Comercio (OIC) como complemento del FMI, surgidas de los acuerdos de Bretton Woods firmados en 1944 (aunque previos a la reunión de Mont Pelerin), tienen que ver con la concepción universalista del neoliberalismo. En ese marco también debe ser analizada la fundación del

selecto Club Bilderbergen 1954, una organización integrada por las personas más poderosas del planeta que se reunieron por primera vez en Oosterbeek (Holanda) –y desde entonces lo hacen anualmente– para debatir sobre el futuro del “nuevo orden mundial”, incluyendo la cuestión clave del gobierno mundial (Estulin, 2008).

El “gobierno mundial” fue reflotado con mayor impulso tras la caída del Muro de Berlín y el final de la Guerra Fría, como complemento de la idea de clausurar el papel del Estado–Nación (como categoría política). En ese contexto los asuntos ecológicos cobraron un renovado interés teórico, en particular a escala ecosistémica, en virtud de que los ecosistemas (así como los flujos energéticos y los ciclos biogeoquímicos) frecuentemente superan los límites de las fronteras (por lo general artificiales) de los estados nacionales, razón que fue utilizada como soporte del gobierno mundial. La ecología pasó a ser una disciplina científica clave, no sólo en el tratamiento de los conflictos ambientales sino como garante de la “sustentabilidad” del planeta. En el mismo sentido, el ecologismo, es decir, la ecología como discurso político, también hizo lo propio, sobre todo a partir de la década de los '90, cuando el “desarrollo sustentable” (o “sostenible”) definido pocos años antes (ONU, 1987) contó con el aval de la mayoría de estados nacionales del mundo. Según Cervantes Dueñas (2014), desde entonces el término “desarrollo sustentable” fue manipulado por las instituciones surgidas de los

acuerdos antes mencionados de Bretton Woods (e.g., Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) como un estandarte para instaurar o expandir la economía de mercado y, de ese modo, tomar el control de la economía global.

3. Darwinismo social. Para comprender las fuentes conceptuales del ecologismo conviene detenerse en dos teorías, ambas de autores británicos: la de Charles Darwin sobre la evolución de las especies biológicas y la de Herbert Spencer sobre una ley de evolución de los procesos biológicos y sociales. La teoría de Darwin, que es estrictamente biológica, procuró dar respuesta al problema de la multiplicidad y variabilidad de las especies animales y vegetales. Nótese que Darwin partió de conceptos de Thomas Malthus, quien había señalado que el “principio” general de toda especie viviente es la tendencia constante a multiplicarse por encima de la cantidad de alimentos de los que dispone. Ello inspiró a Darwin en idéntica reflexión:

La lucha por la existencia resulta inevitablemente de la elevada proporción en que tienden a aumentar todos los seres orgánicos. Todo ser que en el transcurso natural de su vida produce varios huevos o semillas tiene que sufrir destrucción durante algún período de su vida, o durante alguna estación, o accidentalmente en algún año, pues de lo contrario, según el principio de la progresión geométrica, su demanda llegaría a ser rápidamente tan excesivamente grande que ningún país podría mantener

la producción. De aquí que, como se producen más individuos que los que pueden sobrevivir, tiene que haber en cada caso una lucha por la existencia, ya de un individuo con otro de su misma especie o con individuos de especies distintas. (Darwin, 2010: 110).

La respuesta de Darwin fue verdaderamente original: de esa lucha sólo sobrevirían los más aptos, mientras que los menos aptos morirían, así de simple. Es lo que llamó la “selección natural”, término sobre el que vale la pena leer la caracterización del propio autor:

... ¿podemos llegar a dudar –y recordemos que nacen muchos más individuos de los que es posible que sobrevivan– de que los individuos que tengan cualquier ventaja, por ligera que sea, sobre otros, tendrían más probabilidades de sobrevivir y de procrear su especie? Por el contrario, podemos estar seguros de que toda variación perjudicial, aun en el grado más ínfimo, sería rigurosamente destruida. A esta conservación de las variaciones y diferencias individualmente favorables y la destrucción de las que son perjudiciales, la he llamado selección natural o supervivencia de los más aptos (Darwin, op. cit.: 126).

A diferencia de la teoría de Darwin, las especulaciones del sociólogo positivista Herbert Spencer extendieron la teoría de Darwin al campo de la evolución social. En efecto, en sus *Ensayos científicos, políticos y especulativos* (1891), Spencer

conjeturaba que las sociedades humanas eran verdaderos organismos que iban “evolucionando”, como las especies animales y vegetales, desde formas menos coherentes hacia otras más coherentes. El principal criterio que orientaba la evolución social, según Spencer, era la eficiencia, y el motor era la lucha por la existencia y la supervivencia de los mejor dotados. Según esa teoría, la sociedad iba cambiando desde un conjunto homogéneo de individuos, tal como era en su forma más primaria, hasta llegar –con el devenir de las siguientes fases de la evolución social– a diferenciarse en clases (Holmes, 1994). En la cosmovisión de Spencer, dentro de ese esquema, las clases sociales altas tenían más “aptitud” que las bajas para establecer su dominio en la sociedad.

No es desmedido afirmar que Spencer abusó de Darwin, si bien éste también tuvo lo suyo, no porque haya avalado las especulaciones de Spencer sobre la “supervivencia del más apto” sino porque tampoco hizo nada para refutarlas. Cabe recordar que los indios “primitivos” de Tierra del Fuego que tanto intimidaron a Darwin, en Inglaterra fueron considerados eslabones entre el mono y el hombre o –en el mejor de los casos– “razas” inferiores. Esa era la tendencia de época en la concepción colonialista británica, y la selección natural darwiniana parecía su fundamentación ideal. Por ello el darwinismo social es considerado una ideología: “Bajo la forma que le dio Spencer, el darwinismo social constituye una teoría estrictamente metafísica –una

ideología-, que incurre en el más abierto realismo metodológico, al no resultar refutable, como observaría Karl Popper” (Espina, 2005: 175). El nazismo también lo empleó para legitimar su ideología sobre la superioridad de la raza aria y la nación alemana, si bien la distorsión de la teoría de Darwin fue muy burda, al pretender extrapolar la idea de competencia entre las especies (y de supervivencia del más apto) para justificar la primacía del Tercer Reich, en un contexto en el que la guerra era visualizada como un conflicto racial. Ernest Haeckel (quien acuñó el término “ecología”) creó la denominada liga Monista, una especie de “religión de la ciencia” que invitaba a pensar los fenómenos sociales y la ética a partir de la biología, y el botánico y genetista Ernst Lehmann, profesor de Botánica de la Universidad de Kiel, caracterizó al Nacional Socialismo como “Biología política aplicada”, en sólida conexión con la concepción de Spencer.

Relacionada con las proposiciones anteriores, en Inglaterra surgió la “eugenesia” (“buen nacimiento”), un término propuesto por Francis Galton en 1904 para referirse a los conocimientos y prácticas que tenían por finalidad mejorar la estructura hereditaria de las poblaciones humanas a través de cruzamientos dirigidos. Esta concepción tuvo profundas repercusiones en el pensamiento británico del siglo XX, y se desarrolló en distintos países de Europa así como en Estados Unidos (Barahoma, 2005). Dos de los máximos exponentes de la

eugenios fueron Julian Huxley (primer director de la UNESCO) y Max Nicholson, ambos cofundadores de la International Union for the Conservation of Nature (IUCN) y WWF.

4. Biocentrismo. Corriente enfocada en el reconocimiento de los valores intrínsecos en la Naturaleza, la que es considerada sujeto de derechos, a la vez que todas las especies que la integran son reconocidas por el valor intrínseco que *per se* le otorga su carácter de ser viviente.

Gudynas (2010) la caracteriza como un cuestionamiento a la Modernidad, en tanto allí se encuentran las raíces de la concepción antropocéntrica.

Según este autor, existen distintas corrientes involucradas con el reconocimiento de los valores de la naturaleza y el ambiente que han sido utilizadas para romper con el antropocentrismo convencional de corte utilitarista, pero sólo una de ellas invoca la idea de “valor intrínseco” de la naturaleza, es decir, la existencias de atributos propios que son independientes de la valoración o el reconocimiento que les den los seres humanos:

En un mundo sin personas, las plantas y animales continuarán con su marcha evolutiva y estarán inmersos en sus contextos ecológicos, y esa manifestación de la vida es un valor en sí mismo. Esta perspectiva es denominada biocentrismo, en atención a su énfasis en

valorar todas las formas de vida, tanto humanas como no humanas (Gudynas, op. cit.: 50).

Sin embargo, es necesario acotar que –salvo que alguna otra especie evolucionara hacia formas de mayor complejidad en lo que respecta a la posibilidad de articular ideas y pensamientos complejos– en un mundo sin seres humanos por el momento no va a ser posible registrar esa marcha evolutiva ni sus contextos ecológicos.

Una de las expresiones más conocidas del biocentrismo es la “ecología profunda”, que es tanto una postura académica como una corriente dentro del movimiento ecologista. El término fue propuesto en 1973 por Arne Naess, un profesor de Filosofía noruego, en respuesta a la necesidad de diferenciarse de los ecologistas superficiales (shallows), así caracterizados debido a que su accionar se basa en la adopción de medidas para reparar los daños ocasionados al ambiente, pero que no se detiene en la necesidad de generar un nuevo modo de entender la totalidad de la realidad, tal como lo propone este movimiento. Los términos “biocentrismo”, “igualitarismo ecológico”, “anti-antropocentrismo”, etc., resumen la idea de la ecología profunda basada en el derecho intrínseco de todas las formas vivientes por el hecho de tener vida.

Naess fue el fundador de la revista *Inquiry* y ha escrito muchos artículos en *Environmental Ethics*, una revista norteamericana, desde donde difundió el soporte teórico de

la Deep Ecology (Ecología profunda), según Sosa (2000), una corriente con una peculiar pluralidad:

[Inspirada] (...) en la obra de Spinoza, algo en Heidegger y en el pensamiento de Ghandi, pero también con ingredientes del budismo, del taoísmo y de las religiones de los indios americanos, e incluso del cristianismo, a través de la visión de la naturaleza de San Francisco de Asís; una pluralidad tan amplia de inspiración que dificulta no poco la interpretación de la filosofía propia del movimiento (Sosa, op. cit.: 309–310).

Ferry (1992) distinguió tres corrientes ecologistas: la primera, la menos dogmática, es la que parte de la idea de que a través de la naturaleza se trata de proteger al hombre; la segunda que alude a las cualidades morales de ciertos seres no humanos a los que los transforman en sujetos de derecho; la tercera, por último, que considera a la naturaleza toda como sujeto de derecho. En palabras del autor, esta última corriente "... se expresa en la reivindicación de un derecho de los árboles y de las piedras, es decir de la naturaleza como tal, incluyendo sus formas vegetales y minerales. No nos apresuremos a ridiculizarla" (Ferry, op. cit.: 32). Antes que ridiculizarla –señala el citado autor– es necesario analizarla a fondo, ya que hay una probabilidad cierta de que se vuelva la ideología dominante de los denominados "movimientos alternativos" de Alemania y Estados Unidos. Por otro lado, hay que analizarla porque dice poner en tela de juicio a la civilización occidental en su

conjunto en los términos más radicales. En ese marco, el antiguo “contrato social” de los pensadores políticos debe ceder su lugar a un “contrato natural”, en el cual todos los seres vivos, incluso el cosmos, se transforman en sujeto de derecho por igual. Alguien podría preguntarse, quizás ingenuamente, qué tiene de malo eso. Lo siguiente: “... ya no es al hombre considerado como centro del mundo al que hay que proteger en primer término de sí mismo, sino al cosmos como tal al que hay que defender de los hombres” (Ibídем: 32). En síntesis, desde la perspectiva ecocéntrica o biocéntrica, la biosfera tiene un valor intrínseco superlativo con respecto al de la especie humana, una idea que la *deep ecology* procura diseminar por todo el mundo, y que se opone a la “ecología superficial” (shallow ecology), que es una antigua concepción antropocéntrica que defiende los intereses –según el biocentrismo– de la especie más perjudicial del planeta.

## ACERCA DE WWF

¿Cuál fue el objeto de creación de World Wildlife Fund (en la Argentina representada por la Fundación Vida Silvestre), una de las más emblemáticas organizaciones ecologistas del planeta?

En 1960, cuando buena parte del África se preparaba para la independencia, Huxley, de 74 años de edad, hizo una ardua gira de tres meses por África, predicando que *no se podía confiar en los estados recién independizados* para que “conserven la vida silvestre”. Bajo esa guía, y con el objetivo de subvertir y tergiversar la independencia, al año siguiente Huxley y Nicholson se unieron con su hermano espiritual, el príncipe Felipe, para crear el WWF (Douglas, 1994a: 19, el subrayado me pertenece).

Fundada en 1961 por un selecto grupo de representantes de familias oligárquicas europeas, principalmente británicas,

WWF fue la primera organización ecologista que se dio a conocer en el mundo, tal como se las concibe en la actualidad, es decir, como una organización no gubernamental de la sociedad civil.

Desde sus comienzos contribuyó a la divulgación del ideal panteísta y del mundialismo que propone la instauración de un gobierno mundial, quizás una de las características más sobresalientes del Nuevo Orden Mundial (Hillard, 2010). Obviamente, en su página Web se relata otra historia diferente:

En 1960 Huxley fue a África del Este para asesorar a la Unesco en la conservación de la vida silvestre de la región. Lo que vio lo horrorizó (...) [Surgió entonces] la necesidad de crear con urgencia una organización internacional que recaude fondos para conservación (...) Entonces Huxley contactó al ornitólogo Max Nicholson, Director General de la organización británica Nature Conservancy, quien aceptó con entusiasmo el desafío. Para la primavera de 1961 Nicholson había reunido un grupo de científicos y expertos en publicidad y relaciones públicas, todos comprometidos con el establecimiento de una organización...<sup>5</sup>

Nótese las interpretaciones contrastantes en una y otra cita sobre la expedición de Huxley, tanto en el diagnóstico

---

5 <https://wwf.panda.org/es/acerca/historia/sesenta/>

del problema (los movimientos independentistas vs. el deterioro de la vida silvestre) como en el objetivo central de la creación de WWF (subvertir y tergiversar el orden de los estados recién independizados vs. conservar la vida silvestre), cuestión que genera suspicacias.

Inicialmente la WWF fue pensada para recaudar fondos para el financiamiento de la IUCN, con quien comparte su sede mundial en Gland. Sin embargo, su estrategia fundacional viró enseguida hacia la supervisión de las materias primas y el monitoreo de los procesos de desarrollo socioeconómico en varios países africanos donde, en la década de los años '60, los intereses del imperio británico se veían amenazados por movimientos independentistas (e.g., Nigeria, Uganda, Tanzania, Kenia, Rhodesia). En ese marco, el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación (World Conservation Monitoring Center), controlado por WWF y IUCN, tuvo como misión monitorear las áreas naturales protegidas distribuidas a lo largo y ancho del planeta, incluyendo la red de parques y reservas del continente africano. De hecho, según Brewda (1994), los antecedentes de WWF y IUCN al respecto están inscriptos en la misma historia de los parques naturales africanos, en la cual se reconocen dos fases: una primera de preservación, en la que en esos sitios (que eran “reservas de cacería”) se restringía el acceso a la cacería sólo a las autoridades coloniales y las élites del poder. Luego vino una fase de conservación que comenzó al finalizar la Segunda Guerra Mundial, a partir de

la cual la cacería fue reemplazada por una toma de “conciencia ecológica” por parte del imperio británico. Es decir, utilizando las palabras del autor antes citado, los “parques nacionales” reemplazaron a las “reservas de cacería” y las “cámaras fotográficas” a las “carabinas”. Un detalle importante es que muchas áreas protegidas africanas estaban ubicadas en zonas fronterizas (fronteras que, dicho sea de paso, había sido delimitadas por los propios británicos), razón por la que algunas fueron constituidas como parques binacionales e incluso trinacionales, no por tratarse de áreas estratégicas a los fines de la conservación que, por azar, tenían esa localización, sino porque desde allí se podía ejercer un control más eficiente sobre las poblaciones locales: los desplazamientos de ejércitos y guerrillas hacia y desde distintos países, el tráfico de armas, los movimientos migratorios, los flujos de refugiados, etc. Así se establecieron fronteras internas dentro de las colonias africanas que los nativos no podían cruzar, con el pretexto de la conservación de la vida silvestre, fronteras que siguieron funcionando aun después de que las colonias se independizaron (Brewda, op. cit.).

En 1987 WWF lanzó una cruzada con puntos de oscura significación para la salvación del oso panda en China, que incluyó la “reubicación” de miles de campesinos chinos pobres cuyas viviendas estaban en la “habitación” del panda (Duglas, 1994b). Del mismo modo, tuvo puntos oscuros la campaña contra de la Hidrovía Paraguay–Paraná. Se sabe

que gran parte de la producción primaria de Estados Unidos es trasportada a través del Mississippi, al igual que la de Europa por el sistema Danubio–Rin, factores claves en el abaratamiento de los costes de la logística. Entonces, ¿por qué allá nunca se opusieron a las hidrovías y acá sí? Teniendo en cuenta que las sedes centrales de las grandes ecologistas así como los centros de financiamiento de su accionar en América del Sur están en Estados Unidos y Europa, una campaña a favor de “la salud de los ríos [sudamericanos] y la naturaleza [sudamericana]” despierta suspicacias. Hay tres aspectos que se deben soslayar: (a) que desde el punto de vista físico la Hidrovía Paraguay–Paraná conforma la columna vertebral de una región de gran valor geopolítico y estratégico; (b) que la consideración del transporte fluvial como parte de un sistema polimodal (vial, ferroviario e hidroviario) excede ampliamente las metas de mercado y competitividad de los productos regionales para cobrar relevancia en un marco de integración y desarrollo de los países de la región; por último, (c) que si se tienen en cuenta las relaciones del sistema Paraguay–Paraná con las cuencas del Amazonas y del Orinoco, existe la posibilidad de pensar y avanzar hacia una “Gran Hidrovía” de 9.818 kilómetros, eje potencial de una efectiva integración (física, productiva, comercial, social, cultural) de los países de América del Sur, con excepción de Chile (Goñi, 2020). ¿Se entiende, entonces, de qué se habla cuando se habla de suspicacias?

Desde sus orígenes, WWF fue liderada por el principio

Philip Mountbatten, duque de Edimburgo y consorte de la reina Isabel II del Reino Unido, uno de sus fundadores, quien la presidió entre 1981 y 1996.

Curiosamente, la fundación de esta organización se produjo pocos meses después de que el príncipe participara en una expedición de caza de tigres de bengala, invitado por el Rajá de Jaipur. Nótese la sagacidad de los miembros fundadores de la WWF para evitar la aparición formal de Felipe tras el escándalo que ocasionó su participación en la cacería:

Como este hecho había provocado un escándalo periodístico de magnitud, Felipe nombró como presidente del WWF a su primo hermano, el Príncipe Bernardo de Holanda, porque además, como declaró sir Peter Scott, uno de los fundadores del WWF, “Cuando iniciamos al WWF, un presidente inglés se hubiese visto demasiado colonialista” (Ferreyra, 2007: 235).

Así, el príncipe Bernhard de Lippe-Biesterfeld fue reclutado en 1962 como el primer Presidente Internacional de WWF. Nacido en Jena en 1911 (entonces, imperio alemán), Bernhard fue príncipe de los Países Bajos luego de establecer lazos con la Casa de Orange como consorte de la reina Juliana I. Para solventar las finanzas de la WWF, en 1971 fundó el “Club 1001”, una de las más grandes concentraciones oligárquicas europeas, cuyos miembros pertenecían a la nobleza, a los servicios de inteligencia, a las

elites bancarias del *establishment* o a los grupos empresariales más grandes (especialmente de la industria química y armamentista).

Cabe recordar que Bernhard también presidió desde su fundación en 1954 el Grupo Bilderberg (nave insignia del “gobierno mundial”), cuyo nombre se debe al nombre del hotel en que se realizó la primera reunión: el Hotel Bilderberg de la pequeña localidad holandesa de Oosterbeek, propiedad del príncipe (Estulin, 2005, 2008). Sin embargo, tuvo que renunciar a ambas presidencias en 1976 tras un escándalo que lo vinculó con una maniobra fraudulenta con la empresa norteamericana “lockheed Corp”, de quien habría recibido una suma millonaria por promocionar sus productos armamentísticos en los Países Bajos y otros países de Europa (Douglas, 1994b). Como si ello fuera poco, las dimisiones se aceleraron cuando se comprobó que había sido miembro de las SS motorizadas y luego agente de la IG Farben alemana en París, empresa que recaudaba información para los nazis y que fue pionera en la creación de campos de concentración, tal como se reveló en el Juicio de Nüremberg (Orduna, 2008).

## CONCLUSIONES

1. Al comienzo de este artículo se enumeraron las restricciones del término “ecologismo”, quedando así limitado fundamentalmente –aunque no únicamente– a las grandes organizaciones internacionales, las denominadas “conservacionistas”, de modo tal que en las definiciones y apreciaciones de este texto algunas de las expresiones ecologistas–ambientalistas no están comprendidas, si bien es probable que varias de ellas también se vean reflejadas en la caracterización –o parte de la misma– que aquí se formula.

2. Teniendo en cuenta tales límites, se caracteriza al ecologismo a partir de cinco rasgos: (a) el reduccionismo ecológico y (b) la supuesta “objetividad” en el tratamiento de los conflictos no sólo ambientales sino también políticos, sociales y económicos; (c) la matriz catastrofista de su

discurso, (d) la lógica binaria de pensamiento y (e) la supuesta “neutralidad” ideológica de sus valoraciones e intervenciones, tal como se valora de manera autoreivindicatoria.

3. Con respecto a la supuesta “neutralidad” ideológica a la que alude el ecologismo sobre sí mismo, se concluye que no existe (ni existió) un movimiento social o político que pueda estar exento de ideología. Por ello, el relato sobre la “neutralidad” o sobre la “ausencia” de lo ideológico es un recurso de la ideología dominante para menospreciar el debate sobre las controversias del capitalismo, arguyendo una supuesta “muerte de las ideologías”, que en realidad quiere decir muerte de los ideales emancipatorios de la modernidad.

4. En otro orden, aquí se señala que las propuestas del ecologismo no son “progresistas”, aunque suelan atraer a algunos sectores “contrahegemónicos” (e.g., sectores del feminismo o de movimientos antineoliberales), sino que, por el contrario, se enlazan más con la derecha conservadora que con las representaciones de la izquierda. No se trata de una ideología de vanguardia que procura salvar el planeta, sino de una propuesta coherente con el *statu quo* del orden económico global y funcional a los intereses del imperio norteamericano.

5. La presencia de diferentes corrientes ecologistas no implica de hecho la existencia de diferencias ideológicas de

fondo; más bien remite a diferentes matices y/o estilos de acción antes que a incompatibilidades ideológicas. En ese marco, tanto su discurso como su lógica de acción permiten asociar la ideología del ecologismo con el liberalismo clásico de Smith, Ricardo, Darwin y Malthus; el neoliberalismo de la Mont Pèlerin Society de von Hayek y Friedman; el “darwinismo social” de Spencer; la “biología política aplicada” de Haeckel y Schoenichen; la corriente eugenésica Galton y Huxley, y la corriente “biocentrista” para en el caso particular de la “ecología profunda” de Naess.

6. Quizás una de las diferencias más notables entre liberalismo clásico y neoliberalismo es que, mientras que las propuestas del primero se restringieron a las naciones, las del neoliberalismo se extendieron al ámbito de la economía internacional, conforme a sus ideales panteístas y mundialistas, y en cuyo marco proponía la constitución de un “gobierno mundial”. Las creaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y la idea de crear una Organización Internacional de Comercio (OIC) como complemento del FMI, surgidas de los acuerdos de Bretton Woods de 1944, se relacionan con esa concepción universalista del neoliberalismo. En ese contexto, la ecología cobró un renovado interés teórico a los efectos de fundamentar la idea de un “gobierno mundial” (a la vez que contribuyó a debilitar al Estado–Nación como categoría política), en virtud de que los ecosistemas suelen superar los límites de las fronteras de los estados nacionales. Así, tanto

la ecología disciplinar –a modo de herramienta científica– como el discurso ecológico (el ecologismo) –a modo de instrumento político– adquirieron gran notoriedad en el tratamiento de los conflictos ambientales de un mundo globalizado, además de constituirse en una suerte de garantes del “desarrollo sostenible del planeta”, concepto que fue manipulado por las instituciones antes mencionadas de Bretton Woods como estandarte para tomar el control de la economía global.

7. Por último, la reseña de WWF en uno de los apartados de este trabajo no es azarosa sino que constituye un “testimonio” de la funcionalidad entre ecologismo y neoliberalismo en lo que respecta a la idea de “gobierno mundial”. El príncipe Bernhard de Lippe-Biesterfeld fue desde 1962 el primer Presidente Internacional de WWF, al tiempo que también presidió desde su fundación en 1954 al Grupo Bilderberg, nave insignia de esa concepción universalista. A su vez, WWF es “testimonio” de la falacia de la “neutralidad” ideológico–política a la que alude el ecologismo, como se reconoce a través de las campañas lideradas por esta organización en África en la década de los '60 y en América latina en la década de los '90.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Anderson, P., 1999. “Neoliberalismo: un balance provvisorio” (pp. 25–38). En: Emir Sader y Pablo Gentili (Comp.), *la trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, CIACSO–Eudeba, 189 pp.
- Ansaldi, W., 2015. “la política, entre la pena y la canción. O la licuación de la política, un legado del neoliberalismo” (pp. 13–31), *Temas y Debates N° 29*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.
- Barahona, A., 2005. “Dalton y el surgimiento de la genética humana” (pp. 151–162), *IudusVitalis*, vol. XIII, N° 23, México.
- Brewda, J., 1994. “los parque naturales se crearon para desestabilizar África” (pp. 27–33). *EIR (Executive Intelligence Review)*, Resumen Ejecutivo Vol. XI, N° 20–21, Washington.
- Brown, I. R., 1991. “Un nuevo orden mundial” (pp. 17–43), en: I. R.

Brown (Director), la situación en el mundo 1991. Un informe del WorldwatchIntitute sobre el desarrollo y el medio ambiente, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 359 pp.

Cervantes Dueñas, J.O., 2014. "las instituciones de Bretón Woods: Desarrollo (neoliberalmente) Sustentable" (pp. 23–43), Observatorio Medioambiental Vol. 17, Revista de la Universidad Complutense, Madrid.

Darwin, C., 2010. El Origen de las Especies, Aguilar, Buenos Aires, 235 pp.

Davis, M., 1998. Ecology of fear: los Angeles and the imagination of disaster, Metropolitan Books. New York.

Douglas, A., 1994a. "El WWF promueve la ciencia racista y el gobierno unimundista" (pp. 18–19). EIR (Executive Intelligence Review), Resumen Ejecutivo Vol. XI, N° 20–21, Washington.

Douglas, A., 1994b. "El sangriento fraude de los 'protectores' de la vida silvestre" (pp. 34–41). EIR (Executive Intelligence Review), Resumen Ejecutivo Vol. XI, N° 20–21, Washington.

Espina, A., 2005. "El darwinismo social: de Spencer a Bagehot" (pp. 175–187), Revista Española de Investigación Sociológica (REIS) N° 110, Madrid.

Estulin, D., 2008. Los secretos del Club Bilderberg, Editorial Bronce, Barcelona, 336 pp.

Ferreyra, E., 2007. Ecología: Mitos y Fraudes:

(<http://www.mitosyfraudes.org/ INDICE.html>).

Ferry, I., 1992. La ecología profunda (pp. 31–43), Revista Vuelta N° 192, vol. 16, México.

Folchi, M., 2001. “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas” (pp. 79–100), Ecología política. Cuadernos de Debate Internacional N° 22, ICARIA, Barcelona.

Frangi, J. L.; Arturi, M. F.; Goya, J. F.; Vacccaro, S.; Oliveri, N. J. y G. A. Píccolo, 2003. Lineamientos para el manejo de capuera del centro sur de Misiones. INTA Ed., Publicaciones Regionales, Boletín Técnico N° 5, 39 pp.

Gelman, J., 2003. “Discursos”, Diario Página 12, 6 de marzo: <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-17275-2003-03-06.html>

Goldsmith, E; Allen, R; Allaby, M.; Davoll, J. y S. Lawrence, 1972. Manifiesto para la supervivencia. Alianza Editorial, Madrid, 175 pp.

Goñi, R., 2018. Ecologismo y neoliberalismo en América latina. Ediciones Baobab, Buenos Aires, 348 pp. (ISBN: 978-987-552-129-2).

Goñi, R, 2020. “Hidrovía Paraguay–Paraná: ¿debate ecológico o conflicto de intereses?” (pp. 103–120). En: Filipuzzi, I; Bevilacqua, M. L. y R. Goñi (comp.), Comercio exterior, sistema portuario y logística en la Provincia de Entre Ríos: 1. Puerto Ibicuy y área de influencia, Instituto Sociedad y

Economía (ISE), Facultad de Ciencias de la Gestión – UADER, Paraná.

Grinberg, M., 2012. *Ecofalacias. El poder transnacional y la expropiación del discurso “verde”*. Editorial Fundación Ross, Rosario, 252 pp.

Gudynas, E., 2010. “la senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica” (pp. 45–71), *Tabula Rasa N° 13*, Bogotá.

Guha, R., 1994. “El ecologismo de los pobres”, *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional N° 8*: 137–151, Barcelona: Icaria.

Hiernaux, J. P., 2009. “El pensamiento binario. Aspectos semánticos, teóricos y empíricos”, en: *Culturay Representaciones Sociales*, vol.3, N° 6, México.

Hillard, P., 2010. Historia del “Nuevo Orden Mundial”, Red Voltaire: <https://www.voltairenet.org/article166611.html>

Holmes, B., 1994. “Herbert Spencer (1820–1903)”, (pp. 543–565), en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, N° 3–4, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, París.

Lovelock, J. E., 1985. *Gaia, una nueva visión de la vida sobre la Tierra*. Ediciones Orbis, Barcelona, 126 pp.

Malthus, T., 1951. *Ensayo sobre el principio de la población*. Fondo de la Cultura Económica, México, 619 pp.

Martínez Alier, J., 2005. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria editorial, Barcelona, 368 pp.

Meadows, D. H.; Meadows, D. L. y J. Randers, 1972. *Los límites del Crecimiento. Informe del Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*. Fondo de la Cultura Económica, México, 253 pp.

O'Connor, J., 1992. "Socialismo y ecologismo: mundialismo y localismo" (pp. 93–99), *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional N° 2*, ICARIA, Barcelona.

O'Connor, J., 2001. *Causas naturales: ensayos de marxismo ecológico*, Siglo XXI, México, 406 pp.

ONU, 1987. *Nuestro Futuro Común, Informe Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD)*, Suplemento A/42/427, 416 pp.

Orduna, J., 2008. *Ecofascismo. Las internacionales ecologistas y las soberanías nacionales*. Ed. Martínez Roca, Buenos Aires, 232 pp.

Pierrri, N., 2005. "Historia del concepto de desarrollo sustentable" (pp. 27–81). En: Foladori, G. y N. Pierrri (Coord.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Colección América latina y el Nuevo Orden Mundial, México, 219 pp.

Ricardo, D., 1959, *Principios de economía política y tributación*, Fondo de Cultura Económica, México, 332 pp.

Sachs, I., 1974, “Ambiente y estilos de desarrollo” (pp. 360–368), Comercio Exterior, 24 (4), México, D. F.

Santana Cova, N., 2005. “los movimientos ambientales en América latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global” (pp. 555–571). En: Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, vol. 14 n° 4, Universidad de Zulia, Maracaibo.

Scaletta, C., 2021. Piedras contra el desarrollo, le Monde diplomatique, Edición Cono Sur. <https://www.eldiplo.org/notas-web/piedras-contra-el-desarrollo/>

Simonnet, D., 1980. El Ecologismo, Editorial Gedisa, Barcelona, 188 pp.

Sosa, N., 2000. “Ética ecológica: entre la falacia y el reduccionismo” (pp. 307–327), laguna, Revista de Filosofía n° 7, Facultad de Filosofía de la Universidad de la laguna.

Steger, M. B. y R. K. Roy, 2011. Neoliberalismo. Una breve introducción, Alianza Editorial, Madrid, 239 pp.

Swyngedouw, E., 2011. “¡la naturaleza no existe! la sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada” (pp. 41–66). Urban NS 01, Madrid.

Svampa, M., 2012. “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América latina” (pp. 16–38). En OSAI (CIACSO), Año XIII, N° 32, Buenos Aires.

Svampa, M., 2013. “Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América latina” (pp. 30–46). En Nueva

Sociedad N° 244, Buenos Aires.

Toledo, V., 1993. “Ecología, Ecologismos y Ecología Política” (pp. 899–910). En: F. Goin y R. Goñi (eds.), Elementos de Política Ambiental, HCD, la Plata.

Valdivieso, J., 2005. “la globalización del ecologismo. Del ecocentrismo a la justicia ambiental” (pp. 183–204), Medio Ambiente y Comportamiento Humano 6 (2), Editorial Resma.

Valencia Sáiz, A., 1998. “Democracia, ciudadanía y ecologismo político” (pp. 77–94), Revista de Estudios Políticos (REP) N° 102.

Zizek, S. (comp.), 2003. Ideología. Un mapa de la cuestión. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.